EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 19 de Octubre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.581

Tomás R. Alonso
MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.º

Se arriendan

los pastos del monte del Rey, término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Manrique, con suficientes aguas y tenadas para albergue de 3.000 cabezas lanares; para tratar del precio y condiciones con el guarda mayor de al finca.

Trigos sementales

Se venden en el almacen de cereales de Agustín Herrero y Hermano.

Cange de títulos del 4 °|o interior

Los poseedores de estos Valores que no les hayan presentado en la Delegación de Hacienda, en el plazo señalado, antes del 30 de Septiembre, tienen precisión de hacerlo en la Direción de la Deuda de Madrid.

La casa de BANCA de los Sres. Hijos de V. Calderón se encarga de esta operación, así como de la compra-venta de toda clase de papel del Estado.

Será muy conveniente á cuantos deseen adquirir ó enagenar cualquiera clase de Valores Públicos pidan antes de hacerlo condiciones y cotización.

Esta casa, por estar en condiciones legales para hacer estas operaciones de Banco, entrega las pólizas correspondientes para que les sirva de títulos de propiedad à los compradores.

PALENCIA.—Mayor pral., 27

PASTOS

Se arriendan los de Villarmiro, de cabida de 800 hectáreas y los de Hoyales, de 400.

El lote primero de Monte Mayor, de 600 hectáreas, y el segundo, de 1.000.

Verdugal, de 600 hectáreas, y monte de Hornillos, de 1.200.

También se arriendan ó se dan en colonia de á-medias la tierra de labor de dichos montes ó granjas, se anticipa á los colonos con la garantía correspondiente y proporcional á la parte arrendada ganados de labor, aperos para barbecho y soturación, maquinaria, etc.

También se venden en junto ó por separado todas estas fincas.

Para tratar, con su dueño, D. Venancio Cuerra, por Baltanás, granjas de Guerra.

El presupuesto municipal

Sabemos que el alcalde Sr. Alonso Alonso, á quien los concejales concedieron un voto de confianza para que confeccionase el presupuesto que ha de regir en el año próximo, le tiene ya terminado y con tal motivo reunió anoche á todos los ediles para informarles del trabajo que había realizado, á fin de que fuera conocido y expusieran el juicio que les mereciera su obra económica, que según hemos oido no tiene nada de tal, pues por el contrario, parece que solo se han modificado algunas partidas para aumentar considerablemente el déficit.

Si esto es así, no creemos que el alcalde se haya inspirado en lo que sus labios repitieron muchos veces, de que era necesario regenerar la administración reduciendo los gastos, cada día más abrumadores para el Ayuntamiento, hasta el punto de que no es posible la vida municipal.

Desconocemos el proyecto de presupuesto y solo por insinuaciones que se nos han hecho sabemos que es un desastre su confección y si así fuera en efecto, los concejales no deben pasar por semejante enormidad que sería la ruina del Ayuntamiento, y mucho más en las circunstancias en que se encuentra de tener que solucionar problemas arduos y transcendentales, que era el fundamento para llevar á los escaños personas de prestigio y relieve que supieran afrontar tan dificil situación, y esta podría en parte solucionarse con un presupuesto económico y no elevando los gastos á lo imposible, por lo visto sin más finalidad que *estimular* el favoritismo.

Por hoy nada podemos combatir concretamente; pero lo haremos sin prejuicios ni personalismos cuando se discuta el proyecto, si este no se ajusta á lo que la ciudad tiene derecho y por de pronto en nombre de los necesitados primero y de los comerciantes é industriales que soportan el elevado recargo del 40 por 100 sobre la cuota de contribución del Tesoro, pedimos un presupuesto económico con reducción de gastos.

Ahora veremos si esos concejales que tanto alardean en la defensa del pueblo, responden sus actos á los hechos, pues ocasión se les presenta para ello y más especialmente á los que terminando su misión en el concejo, intentan reeligirse, porque mal se van á ver para pedir á los electores el voto, si el suyo le van á emitir favorable en un presupuesto que repetimos, según hemos oido, es un verdadero desatino.

CARTA DE MADRID

Octubre 18

Sr. Director:

Reflejaba en mi carta anterior la impresión que produjo en los círculos políticos la noticia del aplazamiento indefinido de las operaciones en Melilla. Aun después de escrita y depositada en el correo seguía en algunos la incredulidad de semejante resolución y el doctor Maestre, entusiasta partidario de una energía y rápida campaña de conquista, negaba en absoluto que el Gobierno hubiese tomado tal determinación.

—Pero doctor, se le decía, el presidente del Consejo lo ha declarado así ante una nube de periodistas que le estaban escuchando.

—Pues eso es una engañifa de Canalejas. Acabo de ver al conde de Romanones, y conmigo unos cuantos diputados de la mayoría y ha negado que se aplazen las operaciones.

En efecto, el conde de Romanones, que por lo visto no tenía conocimiento de lo que es ya un hecho positivo, por impresión propia se apresuró á negar autenticidad á la referencia, pero no teniéndolas todas consigo; se apresuró á visitar, ya entrada la noche, al señor Canalejas, con quien estuvo conversando más de una hora. Al salir de la visita el conde ya no negó la noticia y del efecto que le produjo es buen testimonio el hecho de que no se apresurara á justificar la decisión del gobierno y se concretara á confirmarla sin comentario alguno. La impresión satisfactoria que sacó de la entrevista y esta sí que no la ocultó, es que el gobierno no está dispuesto á dejar el poder por más trabajos que se hagan para derribarle.

Por un aplazamiento de operaciones que el mal estado del tiempo impide realizar, no se va à plantear una crisis —dicen los ministeriales—y los que no lo son se entretienen en analizar si es ó no un fracaso el que vaya un ministro de la Guerra á realizar un plan bosquejado de antemano en consejo de ministros y vuelva sin llevarlo á la práctica y sin esperar á que el tiempo mejore. Razones poderosas de otro orden y no solo el estado atmosférico, es lo que habràn obligado á dismentir por ahora de la campaña.

Pudiera ser que se tratara de una tregua para que el país no se alarme con la repetición frecuente de combates que por lo duro de la pelea, ocasionan tan sensibles pérdidas, obligando, como es consiguiente, á enviar refuerzos y acumular elementos que vendrían á agravar la situación un tanto apurada de la Hacienda, cuyos sacrificios de hombres y dinero no puede ver la nación con indiferencia. La prueba de que el capital ve con recelo la prolongación de la guerra es que la bolsa un tanto depreciada estos últimos dias, se ha contenido los de ayer en la baja y hoy se cotizaban los valores públicos con una pequeña alza.

La opinión desapasionada observa con pena que los sacrificios que se hacen porque el resultado de nuestra acción en Marruecos sea provechosa y proporcione á nuestras armas un triunfo completo, no sean correspondidas cual se merecen, pero también observa con amargura que dejando esas cosas que se remedien por sí solas nos adjudicamos un papel como nación muy poco envidiable. Por eso la tregua como un descanso, sea tal vez bien recibida y luego se vea con agrado que se vuelva por el decoro de la nación llegando hasta donde nuestros compromisos morales lo reclamen.

Menchota

DE MELILLA

La alocución del general Luque.—El ministro se declara satisfecho y admirado.—Sus labios rezan por los mártires del deber.

Melilla 18

El ministro de la Guerra, antes de marchar á Ceuta, ha dirigido á las tropas la siguiente alocución:

«Señores generales, jefes, oficiales, clases de tropa y soldados.

He convivido con vosotros varios días, y al separarme para continuar mi visita inspectora en nuestras posesiones de Africa, mi espíritu de soldado rebosa inmensa satisfacción, porque la disciplina satisface al màs exigente, porque el orden en los servicios de guerra tiene el sello de la previsión y porque vuestra vida de campaña está impregnada de un ambiente de austeridad que honra á vuestro digno capitàn general.

En los combates se destaca el acierto en el mando, se derrocha el valor del soldado y un impulso de admiración hace descubrirse religiosamente ante el estoicismo de la caballerosa oficialidad.

La patria, no lo dudéis, se ha dado ya cuenta exacta del esfuerzo que se ha hecho en dos años. Los jalones de vuestro heroismo, del que seré yo heraldo, están marcados desde el fuerte de la Purísima Concepción hasta el Kert y el Muluya.

Su Majestad el Rey, que es el primer soldado; el Gobierno, que admira vuestras virtudes y que conoce vuestros esfuerzos, me encarga os diga, al felicitaros, que sois dignos representantes del honor nacional; y al deciros adiós mis ojos se elevan al cielo y mis labios pronuncian una sencilla oración por el alma de los mártires de su deber.—El ministro de la Guerra, *Agustín Luque.*»

De emigración

Por el Consejo Superior de emigración se han dictado recientemente las instrucciones complementarias de la Real Orden de Fomento de 26 de agosto último, sobre reconocimiento de los buques destinados al transporte de emigrantes.

Son tres los reconocimientos exigibles:

1.º Reconocimiento de casco, máquinas y calderas.—Tendrá lugar en los puertos de Barcelona, Bilbao, Santander, Cádiz y Ferrol.

2.º Reconocimiento de marcha y condiciones higiénicas.—Se efectuará en el primer puerto español en que toque el buque y exista Junta local de Emigración.

Se llevará á cabo por una Comisión formada por el Delegado de la autoridad de Marina, que sea oficial, el Inspector de Emigración, el médico de Sanidad exterior de mayor catería en el puerto, un perito arqueador y otro mecànico. Esta Comisión dependerá de la Junta local y se reunirá por orden de ésta para practicar el reconocimiento, previa solicitud del consignatario respectivo, dirigida á la Junta local 48 horas antes, por lo menos, de la llegada del buque al puerto.

Cualquier Junta local podrà ordenar, cuando juzgue que existen motivos para ello, un nuevo reconocimiento.

3.º Reconocimiento que deberán sufrir dichos buques en cada viaje.—Estará á cargo de los respectivos Inspectores de Emigración. Las operaciones de arqueo en este reconocimiento sólo se harán á petición del Inspector, archivándose el oportuno certificado en la Junta local.

Los preceptos contenidos en las citadas disposiciones serán exigibles y deberán cumplirse por las personas á ello obligadas, desde el día 31 del actual mes de octubre.

La república en China

El aspecto de Wuchong.—Lo que dicen los generales revolucionarios.—Barcos de guerra.

París 18

Wuchong presenta un aspecto triste. Las calles están desiertas, y por todas partes se ven cadáveres de manchúes.

Los rebeldes atacan los depósitos de armas para procurarse armamentos y municiones.

El virrey revolucionario Tang Hua Ling y el general rebelde Li Yuan Heng se encuentran muy optimistas y creen en el triunfo definitivo de la revolución, asegurando que la política de los revolucionarios es, ante todo, el respeto absoluto á los extrajeros.

El general Li Yuan Heng dice que el día del levantamiento contaba con 20.000 soldados y que hoy tiene à sus órdenes 25.660 hombres, de los que la mayoría son soldados imperiales que han desertado. Tiene mucho dinero y ha enviado agentes á Hunan para comprar arroz para sus soldados.

Cuatro barcos de guerra ingleses, dos alemanes, dos americanos y dos japoneses están dispuestos á proteger las concesiones extranjeras.

Luchando con los revolucionarios.—Desembarco de destacamentos.

Hankeu 18

Se han roto esta mañona las hostilidades entre las tropas del Gobierno y los revolucionarios.

Constan aquéllas de 200 hombres y éstas de unos 10.000.

Al desembarcar las primeras de los cruceros chinos, protegidas por los cañones de los mismos, encontraron á los revolucionarios que procedían de Wouchandk.

A estas horas continúa la lucha, que se extiende á ambas orillas del río.

De los buques extranjeros han desembarcado sendos detacamentos.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 19

Consejo

Muy cerca de las siete se reunieron anoche en Gobernación los ministros con objeto de celebrar consejo.

Los consejeros hicieron muy pocas manifestaciones á la entrada; únicamente el Sr. Canalejas nos manifestó que había pasado el día por entero ocupado en prevenir detalles relativos al entierro del general López Dominguez.

A pesar de las manifestaciones hechas por el Sr. Canalejas, de que el consejo seria breve, duró más de dos horas.

El ministro de Fomento fué quien nos facilitó como de costumbre la nota de lo tratado en el consejo.

El Sr. Gimeno siguió en el uso de la palabra, tratando del presupuesto de Instrucción pública.

El de la Gobernación se ocupó del Giro Postal, haciendo ver la conveniencia de aumentar la cuantía en los giros, en vista del buen resultado obtenido hasta la fecha con semejante innovación.

Se aprobó el expediente relativo al Sindicato de riego de Carmona.

El jefe del Gobierno dedicó breves pero sentidas frases al fallecimiento del general López Domínguez, elogiando su conducta.

Y por último, se habló en el Consejo de los asuntos de Melilla sin que se nos diera cuenta de referencia alguna, de última hora, por no haberse recibido noticias de dicho punto dignas de especial mención.

Boda de un moro

Dicen de Tánger que han lle-

M.C.D.2022

gado varios oficiales de la guarnición de Ceuta con objeto de asistir á la boda de un hijo del ex-gobernador Lebadi, protegido español.

Les acompañan algunos indígenas de Anghera, que han corrido la pólvora en la plaza de España.

A Ceuta

Acompañado de los diputados Sres. Esbrij y Mencheta, director de esta agencia, ha marchado á Ceuta el general Luque.

Antes de marchar estuvo breves momentos en el cementerio orando ante las tumbas de las víctimas de los últimos combates.

Un incendio

En Sainet Etiene ha ocurrido una gran explosión de grisú en una mina, pereciendo 20 obreros.

Créese que hay más víctimas.

DIPUTACIÓN

Sesión de anoche

No à las cinco, sinó después de las siete, continuó anoche la sesión, dándose en primer término lectura al voluminoso dictamen de la Comisión de presupuestos, al proyecto formado por contaduría, para el que ha de regir en el próximo año de 1912.

Se aprobó después la totalidad del presupuesto, dándose á continuación lectura nuevamente por capítulos y artículos.

En el capítulo 1.º de ingresos, se aceptó la proposición del señor García Crespo, á fin de que se solicite la correspondiente autorización para recargar sobre la riqueza minera de la provincia, determinada cantidad que serviría para aminorar la cifra que los pueblos abonan por contingente provincial.

Y sin otra modificación se aprobó por unanimidad, el presupuesto de ingresos, que importa la cantidad pesetas de 701.013,98.

En el de gastos, el señor García Crespo, presentó una proposición en el capítulo de personal pidiendo que la partida para temporeros de quintas desapareciera, quedándose dos plazas de auxiliares fijos, cuyas personas designaba ya la proposición.

La Comisión de presupuestos, no admitió la enmienda y sometida á votación resultó empatada.

Pedida la urgencia por el señor Crespo, resultó de nuevo empate, quedando sobre la mesa para tratarse en la sión de hoy.

Y partida tras partida llegamos al capítulo de Beneficencia en el que la Comisión en su dictamen, propone la restricción de las pensiones de lactancia y de socorros domiciliarios.

El señor García de los Ríos dijo que dada la tramitación que la Comisión proponía, era preferible la supresión.

La Comisión por boca del señor Lomana, aceptó llegar hasta la supresión, pues tal como hoy se hace, ni son pensiones ni limosnas, dado lo exiguo de la cantidad.

Intervino el señor García Crespo, y como entre los Garcías y la Comisión no lograron ponerse de acuerdo, se suspendió la resolución hasta la sesión de hoy.

Y siguió la lectura del presupuesto y en el capitulo para decorado y calefacción del nuevo palacio provincial el señor García Crespo, recordando la indicación hecha por el Sr. Gobernador civil al abrir el actual periodo, propuso que la cantidad consignada se dedicarà à reformar el edificio en construcción para palacio, destinándole á Hospital Provincial, puesto que estos eran los deseos de la primera autoridad civil.

El Sr. Lomana, de la Comisión, dice que en el sitio donde está emplazado y la distribución dada al edificio, no permiten destinarle á otro objeto que para el que se está construyendo, debiendo en su caso haberse hecho esta manifestación cuando se tomó el acuerdo, pero nunca hoy, teniendo en cuenta además que es indispensable y con ello está conforme que la Diputación tenga casa propia, si bien no con el lujo que la que está á punto de terminarse.

Como en el presupuesto de gastos quedaran pendientes de aprobación dos partidas que han de ser hoy objeto de discusión, se dió lectura á varios dictamenes que quedaron pendientes en la orden del día y una vez aprobados se levanta la sesión cuando en el reloj municipal habian ya sonado las diez.

***

Sesión de hoy

La preside el Sr. Gómez Inguanzo y asisten los señores Jalón, Manrique, García Crespo, Lomana, García de los Ríos, Marcos, Doncel, Azcoitia, Jubete y Herrero Abia.

Una vez leida y aprobada el acta de la anterior, se procede á dilucidar el empate de la sesión de ayer, acerca de la enmienda formulada por el Sr. García Crespo, relativa à la supresión de temporeros nombrándose en su lugar dos auxiliares fijos para todos los servicios de la Diputación.

De la votación resultó quedar aceptada la enmienda por seis votos contra cinco de los Sres. Doncel, Jubete, Lomana, Azcoitia y Muñóz, quedando por tanto nombrados los que se proponían en la enmienda D. Ramón Cepeda y don Domiciano Calvo.

Aceptada la enmienda del Sr. García de los Ríos, sobre pensiones de lactancia, en votación nominal, se aprobó que dichas pensiones, se entiendan concedidas desde el día en que empiece á instruirse el expediente, y no en el de la concesión, como la Comisión proponía en su dictamen.

En votación nominal se desechó por mayoría, otra enmienda del Sr. García de los Ríos, relacionada con los socorros domiciliarios, quedando suprimidos de acuerdo con el dictamen de la Comisión de presupuestos desde el día de la fecha.

Por acuerdo de la Asamblea, á indicación del Sr. García Crespo, se acordó que los nuevos auxiliares perciban el haber anual de 750 pesetas.

En votación nominal se aprobó el presupuesto de gastos que asciende à 701.013 pesetas con 98 céntimos.

Una vez aprobado el presupuesto, el Sr. Presidente, hizo notar, que no habiendo en el Salón, más que once señores diputados, y siendo necesaria la tercera parte de estos para aprobar el repartimiento, se suspendía la sesión para continuarse á las seis de la tarde de hoy.

¿. . . . .?

Queridísimas lectoras:
De mi dolencia repuesto,
nuevamente me hago cargo
de la sección, y aunque vuelvo
con menos brios que antaño,
porque el catarro perverso
me ha restado muhas fuerzas,
todavía son mis ecos
juveniles arrogancias
de un poeta *celebérrimo*...

Pero antes de ser festivo
cumplir un deber pretendo;
un deber ineludible,
contraído con aquellos
que en mis horas de amargura
me ofrendaron sus afectos.

Gracias, gracias á la prensa
del país Europeo,
por las frases cariñosas,
frases sublimes de aliento,
que ha estampado en sus columnas
al saber que estaba enfermo...

Gracias, sin fin al ilustre
cantor, al sgundo Aurelio,
que con honda simpatía
se encargó de hacer mis verses...

Gracias, á los potentados,
burgueses, que me cedieron
sus hermosas heredades,
sus hoteles de recreo,
para que allí, descansando
de aqueste trabajo inmenso,
diera venturas al alma
y expansiones al cerebro..

Gracias á los afamados
doctores del Extranjero
que salvando muchas leguas
á visitarme vinieron,
y á pesar de sus visitas
no me cobraron *un perro*...

Gracias, gracias á las pobres
alumnas del Magisterio,
que han rezado tantas noches
porque su poeta Aurelio,
—tan simpático, tan culto—
se pusieran pronto bueno...

Gracias, en fin, á mi novia,
que à pesar de estar tan lejos,
me ha mandado dos gallinas
para caldos del puchero...

Gracias... ¡à las dos gallinas
no estoy ya en el cementerio!

Aurelio Bay

***

P. D.—Como hoy ya es tarde,
mañana, si tengo tiempo,
à *Rodolfo de Arecibo*
le voy á *contar un cuento*.

Comunicado

Sr. Director de El Diario Palentino:

Muy distinguido Sr. mío: Le agradecería que tuviera la bondad de admitir la réplica que doy al artículo de ayer del Sr. Peñalba.

Siento mucho proporcionarle esta molestia, pero me acojo á la misma benevolencia que me otorgó en el anterior y no dudo verme complacido.

Mucho se lo estima su afectísimo, s. s. q. b. s. m.

Abilio Calderón

Palencia, 19 Octubre, 1911.

***

En mi comunicado anterior me propuse que la ciudad de Palencia supiera la verdad de lo ocurrido, en las reuniones celebradas por iniciativa de su digno Alcalde y con motivo de las elecciones municipales, creo haber conseguido mi deseo y la opinión ya tiene elementos de juicio para apreciar la conducta de los que propusimos la paz y del que ha preferido la lucha.

Si en el comunicado de anoche del Sr. Peñalba no hubiera encontrado algún concepto insidioso que no puede quedar sin contestación, me creería relevado de ocuparme otra vez de dicho señor, ni de molestar la atención de los lectores de El Diario.

Supone el Sr. Peñalba que mi carta estaba escrita bajo una impresión de mal humor, yo le ruego que deseche tal idea, los actos y las cosas de D. Matías nunca me han proporcionado impresión desagradable, muy al contrario, las referencias de sus peregrinos pensamientos y de sus originalísimas ilusiones, suelen producirme todo *el efecto contrario*.

Sostiene el Sr. Peñalba que pretendí personalizar la cuestión y para refutár tal afirmación, me bastará con manifestar, que dicho señor contestaba à un periódico y al hacerlo se ocupaba de mí exclusivamente tergiversando los hechos y mis palabras, lo que me obligó à la rectificación, prueba evidente de que no interesàndole mi persona, como dice, *como seguramente no le interesa ni de ella se ocupa nunca*, eso lo saben en Palencia todos y especialmente sus contertulios del Casino, resulta que al escribir y al hablar en público la gente se empeña en creer que padece por mí una verdadera obsesión, pero de ahora en adelante nos atendremos á lo que ayer nos asegura y *viviré tranquilo*.

Con retitencia que no tolero sin protesta dice que una y mil veces he aprobado mi paternal solicitud por los obreros que ahora lo he justificado con la baratura del precio del pan.

El Sr. Peñalba no procede de buena fé al pretender colocarme en frente de los aspiraciones de la clase obrera, porque sabe y conoce perfectamente que en mi vida pública he demostrado con obras y con actos que nadie me aventaja en el deseo de procurar el mejoramiento social de los necesitados. En la Diputación conseguí que se otorgaran pensiones á los obreros que sufrieran accidentes en el ejercicio de sus labores, cinco años antes que se presentara á las Cortes la ley del Sr. Dato que hoy rige.

En la Dirección de Obras públicas propuse y se aprobó la consignación de ciento cincuenta mil pesetas como subvención para pensiones de retiro de los peones camineros, que era precisamente el personal obrero dependiente de aquel Ministerio.

En el Instituto Nacional de Previsión desempeño ahora un cargo gratuito en su Junta de Gobierno y por lo que á Palencia se refiere mi gestión como diputado me ha proporcionado la satisfacción de que en estos últimos años el Ayuntamiento no haya tenido que gastar las cuantiosas sumas que antes invertía en el llamado plus de los obreros, por tener éstos más remuneración en los trabajos de las obras importantes que se vienen realizando.

En la cuestión del pan ni he intervenido ni tengo por qué intervenir. La casa á que pertenezco posee en la provincia fábrica de harinas, *las que hace muchísimo tiempo no se venden en esta ciudad*, cónstele así al nuevo labrador Sr. Peñalba del que no tengo noticia que reparta el trigo que recoje en Fuentes entre los obreros, ni que se le ceda á menor precio del que rije en el mercado para que puedan obtener el pan más barato.

Su altruismo, su interés y su abnegación por los obreros le justificaría mucho mejor que con discursos halagadores haciéndoles concebir igualdades irrealizables obrando de la manera que he indicado, pero mientras venda su trigo *lo más caro que le sea posible* no tiene derecho á insinuar que defiende la baratura del pan siendo defensor entusiasta de la carestía de la primera materia de que se hace.

Claro es que los lectores de El Diario se irán apercibiendo que para poder contestar cumplidamente al Sr. Peñalba hay que desviar la cuestión á tantos puntos y extremos tan distantes que se llega á olvidar el asunto principal que motivó la reunión en el Ayuntamiento, pero à ello nos obliga la imaginación exuberante del ameno é inquieto revolucionario que para escribir de las elecciones municipales nos habla de la justísima sentencia dictada por los Tribunales militares en el caso Ferrer y olvida las víctimas inocentes de los asesinatos de indefensos Religiosos, los robos, los saqueos, los incendios, las violaciones y los infinitos desmanes que conmovieron á la Nación, nos recuerda los actos de justicia indispensables aunque sean dolorosos en todo país organizado que quiera vivir y tenga derecho á decir que está dentro de la civilización. En cambio no tiene palabras de condenación para los que asaltaron el Ayuntamiento de Cullera asesinando traidora y villanamente al Juez mártir de su deber y sus acompañantes, que encarnaban el principio de la justicia y el orden y representaban á la legítima Autoridad. No execra como lo ha hecho la opinión pública á los que con el incendio y el martirio de las Autoridades se constituían en convención para repartirse entre los alborotadores las mejores propiedades del pueblo de Alcira, tiene el pésimo gusto de recordar el barranco del Lobo olvidando que en la guerra son frecuentes los contratiempos y sin hacer mención del heroismo y el arrojo que produce admiración al mundo entero de nuestros valientes oficiales y soldados.

Escribe en la misma forma que lo hacen los Sindicalistas Franceses enemigos de España, *recordando desgracias y olvidando heroismos*, poniendo su granito de arena á su obra vergonzosa de destrucción nacional en la que desaparece todo principio de Religión y autoridad. Ni siquiera le ha detenido el ejemplo que nos ofrece la vecina República de Portugal y en donde se persigue á los católicos, se encarcela á los monárquicos y se ha suprimido toda la Prensa que no esté conforme con las ideas de aquel gobierno que blasonaba de buscar la igualdad ante la Ley de todas las ideas políticas.

Pretende erigirse en definidor, señalando los límites de dónde empieza y cuándo acaba la gratitud, como si el interesado pudiera ser juez de sí mismo y tuviera medios para que los demás perdieran la memoria del afecto y consideración en que siempre le tuvieron hasta que sus intemperancias, ligerezas y repetidas provocaciones les obligó à darse por notificados.

Y vamos á las elecciones; nos dice el señor Peñalba que presentarán candidatura completa; hacen muy bien si así lo estiman conveniente á sus intereses políticos, aun cuando es sabido de muchos que no todos los republicanos están conformes con el proceder del señor Peñalba, que suponen, se ha extralimitado; á los radicales se les ha oído que el día que asistió á la reunión del Ayuntamiento el Sr. Peñalba, *no le tenían autorizado*, y así se explicó la soledad en que se vió dicho señor en su reunión y en cambio la nutrida que fué la que con vocó el Sr. Arangüena; pero estas son cuestiones en las que no podemos intervenir; lanzados á la lucha supongo que el Sr. Peñalba como buen capitán no se quedará en tierra, sin que ello sea obstàculo para que después aspire á representar el distrito de Burgo de Osmay así dará ejemplo de abnegación. Los monárquicos no dude que presentaràn sus candidaturas y los electores elegirán libremente à sus representantes en el Municipio.

El resultado dirà el juicio que la opinión pública ha formado de los que anhelan la tranquilidad y la paz entre nuestros convecinos y los que supedítan todo à sacar un concejal más ó menos.

Abilio Calderón.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Bronquitis

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Mi hijo José de 6 años de edad ha curado con el uso de la

Emulsión Scott

Hacía 3 años que venía sufriendo de bronquitis y como es natural le afectaba su salud en general, estando el niño siempre muy delicado. He conseguido corregir en él esa predisposición á la bronquitis, ahora es incansable corre y salta y vá al colegio sin temor á los resfriados que siempre le amenazaban. En la convalecencia de una meningitis, tambien ha tomado la Emulsión Scott, con buenos resultados." José Amat (calle Escudillers No. 16-3º) Barcelona 23 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de bronquitis, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de bronquitis, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la bronquitis, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis bronquitis ? pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la bronquitis en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De la Provincia

La feria de Santa Ursula

Esta renombrada feria tendrà lugar en esta villa en los días 22, 23, 24 y 25 del corriente, de toda clase de ganado, y con especialidad mular, caballar, vacuno y de cerda.

Nuestra celosa corporación trabaja con fé porque sea este año esta feria, la mejor que se celebre en la provincia.

Apesar de faltar algunos días para la feria, han llegado muchos compradores de mulas lechales y quincenas; y sabemos por personas que estàn bien informadas, que ha de haber este año muchísimos más que en años anteriores.

Para recreo de los forasteros, habrà todos los días de feria, teatro, cinematógrafo, globos aerostáticos, cucañas, bailes públicos y de sociedad.

El día 25, (último día de feria) se quemará una preciosa y sorprendente coleción de fuegos artificiales, de los acreditados talleres de Espinos, de Reus.

El Corresponsal,

Saldaña 17 Octubre 1911.

M.C.D.2022

EL ASUNTO DE VENTA DE BAÑOS

Por conducto fidedigno sabemos que el Comité de los ferrocarriles del Norte de París, ha aprobado el proyecto de reforma de la estación de esta capital, cuya suma se eleva á 375.000 pesetas.

Al tener conocimiento de tal resolución, visitamos al alcalde Sr. Alonso Alonso haciéndole conocer la noticia y después le interrogamos sobre el asunto del entronque y muy especialmente acerca de la suerte que haya corrido la instancia que el Ayuntamiento y las fuerzas vivas de la ciudad elevaron al Gobierno contra la Real orden dictada por el ministro de Fomento Sr. Gasset, anulando la ley de 9 de Agosto de 1873, por la que se concedía á Palencia la bifurcación de las líneas del Norte que en la actualidad se hace en Venta de Baños.

El Sr. Alonso, contestando deferente á lo que nosotros le interesàbamos, nos dijo que no había abandonado el asunto, el cual tenía previsto antes de que expirase el plazo para poder entablar el oportuno recurso contencioso-administrativo contra la citada Real orden.

Nos dijo también, que en la próxima semana tiene necesidad de ir á Madrid para asuntos particulares, y que con tal motivo aprovecharà la ocasión para visitar al Director de la Empresa del Norte y ocuparse de las obras de reforma que se intentan en la estación y à las que la ciudad se opone, manteniendo su derecho à que se cumpla la ley ya citada, y no será este solo el objeto de mi viaje, pues me propongo—añadió el alcalde—pedir al Gobierno la debida compensación, en el caso de que á Palencia se la privara de lo que cree tiene perfectísimo derecho, y abrigo el convencimiento de que alcanzaré lo que persigo, si acaso se manteviera la disposición del Sr. Gasset.

El asunto no hay que dejarle de la mano y ahora, como nunca, debe la Junta de defensa ponerse de acuerdo con el alcalde antes de que éste vaya á la Corte.

EN LA AUDIENCIA

A las diez de la mañana se reanudó la sesión del juicio oral de la causa de expendición de moneda falsa de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Al abrirse la sesión dió cuenta el Secretario del Tribunal Sr. Suárez Valdés de una comunicación recibida del Sargento de la Guardia civil de ésta Comandancia Sr. Castrillo, dirigida al Sr. Fiscal, participando que al ser conducidos ayer los procesados desde ésta Audiencia á la Cárcel, la procesada Carmen Gimenez, había manifestado á otros procesados, que en vista de que la dejaban sola y de que solo contra ella aparecían cargos, así como que no compraban al Jurado, segun habían prometido, había de hacer revelaciones acusando à otros culpables que no aparecían en la causa.

Interrogada tal procesada por el presidente Sr. Moreno, dijo que no recordaba que hubiera dicho lo que referida comunicación expresa y que de haber hecho las manifestaciones de referencia lo haría en un momento de excitación de los que sufre con frecuencia durante los que perdía el conocimiento, pero que lo que podía decir con certeza es que ninguna participación había tenido en el delito que se persigue, ni nada sabía referente á su comisión.

Retirada la acusación que contra el procesado Lorenzo Garcia Pastor tenían formulada el Sr. Fiscal y el Abogado del Estado, la Sala dictó auto de sobreseimiento en cuanto al mismo, quedando por tanto en libertad.

También el Sr. Robert modificó sus conclusiones diciendo que en el caso de que no prosperase la exculpación absoluta de la procesada Carmen, se admitiera que si expendió moneda falsa con conocimiento de su ilegitimidad, lo hizo por haberlá adquirido antes de buena fé y que si tampoco á esto hubiera lugar se tuviera en cuenta que solo era autora de una tentativa del delito de expendición de moneda falsa de que se trata.

El Teniente Fiscal señor Sanz pronunció un brillantísimo informe de acusación haciendo un concienzudo estudio del sumario y haciendo un llamamiento á los jueces populares para que dictasen un veredicto de absoluta culpabilidad por proceder así con extricta justicia y para que no pudiera creerse que tenían algún fundamento las insidias que se propalaban acerca de su compra, y que pisaban por encima de los evangelios sobre los que habían jurado administrar fiel justicia,

El Abogado del Estado Sr. Junco, robusteció más y más en su elocuente informe los sólidos argumentos que sirvieron de base al Sr. Fiscal para sostener su acusación.

El juicio continuará á las cuatro de la tarde.

La revolución de Portugal

En libertad

Benavente 17

Esta tarde han sido puestos en libertad los conspiradores monárquicos.

Se les ha ordenado que se trasladen á León.

Llevaban en su poder más de 600.000 pesetas.

Ministro portugués

Lisboa 17

El ministro de Portugal en Madrid, señor Felvas, saldrá esta noche para esa capital con objeto de posesionarse del cargo.

Ciento cincuenta monárquicos desarmados.—Un reconocimiento.

Porto 18

Comunican las autoridades de Porqueros haber sido desarmados por fuerzas de carabineros 150 monárquicos y haber seguido para Salgueiros, donde acamparon otros 150, que volvieron à marchar con dirección desconocida al mediodía de ayer.

Las tropas regulares marcharon á hacer un reconocimiento por los alrededores de Salgueiros; pero los monárquicos habían desaparecido ya.

NOTICIAS

Anoche pasaron por esta estación con dirección á Santander, donde embarcarán con rumbo á la República de San Salvador, el capitán de artillería Sr. Padrós y el de infantería Sr. Sanz Agero.

Los indicados oficiales van en comisión designados por nuestro Gobierno, y à petición del de aquella República, para cooperar con el alto mando de ella á la reorganización militar de su Ejército, aportando sus conocimientos, practica y las excepcionales condiciones que en ellos concurren.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

D. Ciriaco Fierro, 518'70 pesetas.
D. José Estéban 5191'9.
D. Frigdiano Alonso 704'47.
Para la Caja de Depósitos 166'66.

Mañana celebrará sesión en segunda convocatoria la corporación municipal.

Mañana á las once llegarán á esta ciudad los escuadrones de Talavera que se hallaban en Bilbao, y que durante su corta permanencia en Burgos han sido agasajados.

Al mando de las fuerzas viene el coronel del regimiento D. Manuel Cortés.

Algunos oficiales libres de servicio y paisanos se proponen ir á recibir á las fuerzas á Magaz.

Mañana á las doce se celebrará en el ayuntamiento la segunda subasta para el arriendo de los pastos del monte «El viejo» de esta ciudad.

A las señoras

Magdalena tiene el gusto de invitar à su distinguida clientela, á visitar su Salón de sombreros de señoritas y niñas donde encontrarán los últimos modelos recientemente recibidos.

Mayor pral., 106, entresuelo.

Grandes almacenes "El Siglo,,

BARCELONA

Extenso surtido en **confecciones de Señora y Niñas,** últimos modelos recibidos de París para la próxima estación de invierno. Últimas novedaded en **Peletería,** Gran surtido en **Ropa blanca** confeccionada para Juegos de Novia, **Riquisimos juegos de cama,** Sastreria para Caballero y Niños, Géneros de punto de todas clases, Manteleria, Tapicerias y Cortinajes, **Alfombras de todas clases** á precios de verdadera ocasión y una infinidad de artículos que abarcan estos Grandes almacenes.

El Viajante de esta importante casa se halla en esta localidad instalado en el Gran Salón de Recepciones del **Hotel Samaria** con un **Grandioso muestrario** de todos, los articulos. Previo aviso pasará á domicilio.

Gran Restaurant Samaria

San Juan núm. 2.

Calefacción á vapor en todo el Hotel sin aumento de precio en el Hospedaje.

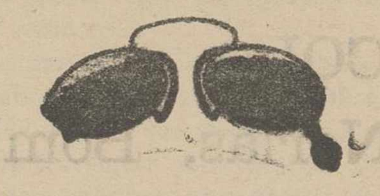

A. EIROA | OPTICO

Recomendamos á las personas que necesiten corregir la vista por medio de los *anteojos*, usen sus renombrados de *Roca-Precisión*, por ser los más afamados para la conservación de la vista.

Para la graduación exacta de la vista, además de su larga prà ctica y estudios especiales, posee la *Caja Oculística* y *Escalas Optométricas*, única forma de aplicar á cada ojo el grado necesario.

Ejecuta con exacta precisión las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construye y reforma toda clase de Anteojos para lo cual tiene un completo surtido en *Cristales y Armaduras de todos los sistemas de París y modelos americanos.*

A. EIROA

Unico óptico en esta capital

Calle Mayor principal, 80

—: ÓPTICA Y PLATERIA :—

José M.ª Arangüena

MÉDICO

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia)
Efluviación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
Electrolisis.—Corrientes Galvánicas.—Farádicas y Watteville

MASAJE VIBRATORIO

Ozonoterapia

Consulta diaria de 11 á 1

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

Coche de la casa á todos los trenes.

GARAGE VICTORIA

—: DE :—

Benito Arangüena

Mayor pral., 258

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelín

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

TAF! TAF! es un delicioso cachón para perfumar el aliento y contra el mal gusto de boca. Precio 30 céntimos el paquete en la VIOLETT, MAYOR, 52, muestras gratis, presentando este anuncio.

Boletín Religioso

Viernes.—San Caprasio, San Juan Cancio y Santa Irene.

MERCADOS

Palencia, 19.—Las labores de la sementera continúan con actividad en y numerosos términos se hacen en muy buenas condiciones, por el tempero excelente que guardan los terrenos. Se asegura en el año actual las superficies sembradas de cereales abarcarán una extensión mucho mayor que las del año último. Verdaderamente así lo exigen las circunstancias, pues, habiendo de descepado muchas aranzadas de viñedo filoxerado, son muchas las tierras de pan llevar que quedan, y que se cultivarán de cereales.

El día de hoy tiene nubes pero se siente buena temperatura.

En cuanto á precios continúan igual, pagándose la fanega de trigo á 38 rs., centeno, á 29, cebada á 19'50 y avena á 15.

—

Saldaña, 16.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: trigo á 32 rs. fanega, cebada á 22, centeno á 24, avena á 12 y titos á 40.

El precio de las patatas es de 3 á 4 reales arroba, el del vino es de 16 á 18 reales cantaro. Tendencia del mercado, sostenida.

—

Valladolid, 18.—Las ofertas de trigo de esta plaza es á 41'50 rs. y de Rioseco á 39'75.

La entrada por el Canal fué de 400 fanegas, pagadas á 40 y 40'50 y por el Arco 100 á 40'50.

Pretenden aquí por el centeno á 31 rs. y en Peñafiel á 29.

La entrada por el Arco fué de 40 fanegas á 30.

Pretenden por la cebada á 22'50 y se hacen pocas ventas.

Se pide por la avena á 16 y escasean las trasaciones.

—

Rioseco, 18.—Sin entrada al mercado rigiendo como precio nominal el de 38 reales por 94 libras. La tendencia es firme. Se ofrecen partidas á 40. Tiempo variable.

—

Peñafiel, 17.—Escasa entrada de trigos y el precio á 38'50; centeno á 27; cebada á 20; avena á 15; yeros á 25'50; vino tinto á 13 rs. Salieron 8 vagones de trigo á Barcelona.

—

Barcelona 17.—Vendido trigo de Medina á 39; Huete 39'50; Langa á 39'50; Peñafiel, Roa y Quintanilla, selecto á 38'50. Llegaron 36 vagones de trigo, 6 de cebada, y 1 harina.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 19

Vacante amortizada

La vacante del general López Domínguez, será amortizada.

Según informes, el Gobierno tenía preparado un proyecto de ley reduciendo á dos los capitanes generales, manteniendo el propósito de presentarlo á las Cortes.

De regreso

Ayer á las seis embarcó en Melilla en el acorazado *Pelayo*, de regreso á la península el general Luque.

Las garantias y las elecciones

La fecha en que han de restablecerse aquellas, asi como la convocatoria para las elecciones, no se aplazarán como se dice, pues lo único que no se sabe la fecha en que se reanudarán las cortes.

El regreso de Maura

Dicen de Palma que en el vapor Jaime II ha embarcado el jefe de los conservadores Sr. Maura con rumbo á Valencia.

En los muelles había congregado un inmenso gentio que dispensó al ex-presidente del Consejo una entusiasía despedida.

6.000 pesetas para banquetes

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado destinar 6.000 pesetas para los banquetes que se celebren en honor de la banda municipal de Madrid, como de los concejales que la acompañan.

La revolución china

Telegramas recibidos de París dan cuenta de que los revolucionarios chinos en vista de que les faltaban municiones abandonaron el combate que sostenían en Kan Ken con las fuerzas del gobierno.

Esta mañana las tropas del imperio se han retirado hacia Wenchauy ignorándose el resultado de la lucha.

En la Cámara portuguesa

Dicen de Lisboa que al discutirse en la Cámara el artículo noveno del proyecto de ley del procedimiento aplicable en les delitos políticos fué rechazada una enmienda presentada por Costa pidiendo que entendiesen en los delitos los Tribunales ordinarios.

Se aprobó un artículo por el cual se crean Tribunales especiales para conocer en los citados delitos.

Tercera conferencia

MADRID 19

Consejo en Palacio

La cuestión de confianza

El que se ha celebrado en el regio Alcazar, bajo la presidencia del rey ha sido muy importante, pues el discurso pronunciado por el señor Canalejas, puede considerársele como equivalente al planteamiento de la cuestión de confianza.

Trató de política, de la cuestión de Melilla, de los asuntos financieros, de las huelgas y de los rumores de la conjura contra el Gobierno.

Mantuvo la resolución de someter en breve á la firma los decretos restableciendo las garantías, y convocatoria de las elecciones municipales.

Ansío—dijo—ir á las Cortes para discutirlo todo.

Relató las causas de la ida á Melilla del general Aldave, y deseos de este de conferenciar con el Gobierno, por lo que consideró más lógico fuera el ministro de la Guerra, no habiéndolo hecho antes, por los transtornos ocurridos en la península, por lo que une su responsabilidad á la del general Luque.

Expuso el presidente los demás motivos que considera de gobierno, no existiendo motivo para que se plantee la crisis, ni total ni parcial.

Para el restablecimiento de las garantías, convocatoria de elecciones y reunión de Cortes, no necesito—dijo Canalejas—reunir nuevamente á los ministros, pues todos están de acuerdo sobre ello.

El rey, después de oir al presidente, se mostró atentísimo y dispuesto á firmar los decretos antedichos y otros que se le presenten, y quizá también la previsión de las senadurías vitalicias vacantes.

Y termino diciendo, después de esto, creo no volverá á hablarse de crisis, estando dispuesto á seguir las negociaciones franco-españolas hasta terminarlas por completo.

Los sucesos de Cullera

La Correspondencia de España asegura que al gobierno no le preocupa nada el proceso que sigue por los sucesos de Cullera, por ser asunto que afecta á la jurisdicción militar, y que cuando termine de resolverse, el gobierno, se limitrá á cumplir la sentencia.

Añade dicho periódico que las Cortes reanudarán sus tareas en los últimos días de la primera quincena de Noviembre.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

M.C.D.2022

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —

Carpintería de armar

Muebles.---Altares

Herrería artística

— Rejas balcones balaustrados —

Fundición artística é industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

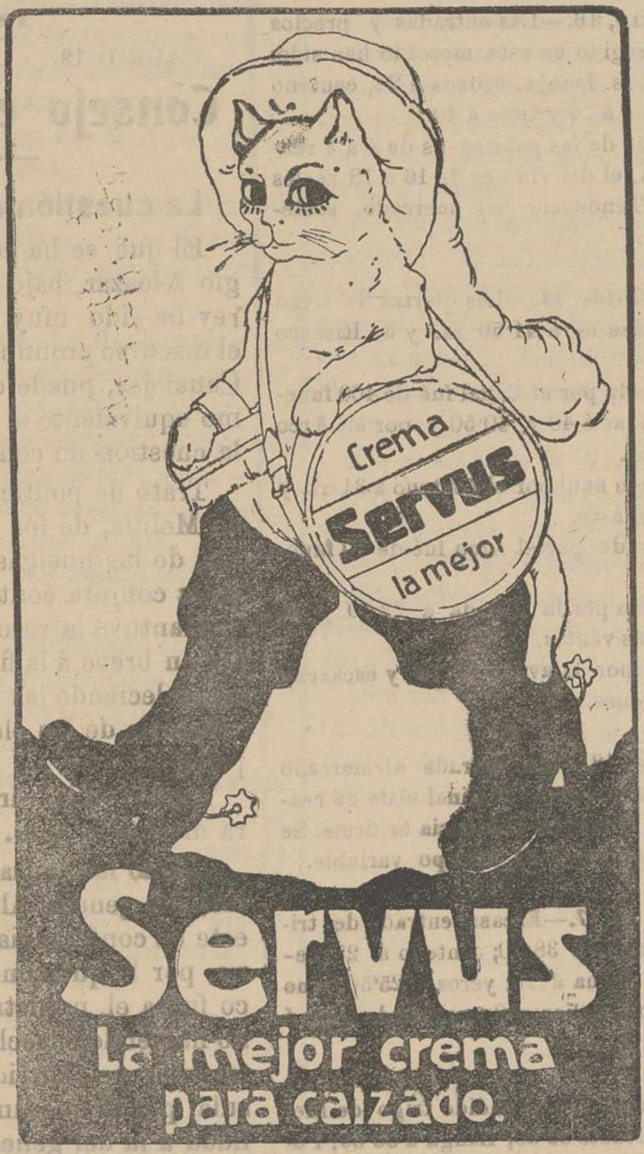

Fabricantes: Lubszynski y C.ª, Berlín.

LICHTEMBERG

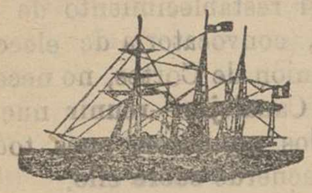

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

—DE—

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

TEMPORADA DE INVIERNO

Grandes existencias en camisería blanca y de color, géneros de punto, bufandas, abriguitos blancos y color para niños, vestidos confeccionados para señora, vestidos para niñas, delantales, faldas, ropa blanca, mantelerías, tohallas.

Preciosos gustos en franelas de algódón y lana para la confección de camisas á medida.

Camisería Castillero

35, MAYOR PRAL., 35

AUTOMOVIL

Ford

Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chassis Ford solo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava á décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferrocarril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilometros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 °|.

Necesario para veranear

Sirve de agradable y económica distracción á toda la familia, y el cabeza de la misma puede acudir á su oficina, fabrica o asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros, empleando en el viaje poco tiempo y dinero y á la hora que le convenga, de día ó de noche.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chassis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos.	**Ptas.**	**5.950**
Doble faetón, 5 asit.os	"	**6.200**
Landaulet, 6 asientos.	"	**8.100**

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Pídanse Catálogos é impresos, mejor infórmense de los poseedores de Ford, y mucho mejor examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuesta etc., etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

AGENCIA ESPAÑOLA
DE LOS AUTOMÓVILES "FORD,,

Milagro, 15.—Valencia

Antonino González

Armero

Expendeduría de explosivos núm. 2

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la	docena,	pesetas	4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

Abonos minerales

y

PRIMERAS MATERIAS

—o—

Se ofrecen á los labradores las clases siguientes:

Superfosfato de cal. . .	18/20 por 100	
Escorias Thomas . . .	20	»
Cloruro de potasa . . .	80/85	»
Nitrato de potasa. . .	90/95	»
Sulfato de amoniaco . .	20/21	»
Nitrato de sosa	95	»
Kamita. . , ...	12	»
Sulfato de cobre.		

Graduación garantizada

Precios económicos y por wagones completos á servir desde el puerto de Santander, franco de portes estación más próxima del comprador.

Pedidos y consultas á

Hermógenes Sendino

— PALENCIA —

Piano

Se vende seminuevo, muy barato, Casado del Alisal, núm., 11.

Cochera

Se arrienda una en la calle de San Juan, 20, capaz para tres carruajes, con cuadra y pajera. Para tratar, en la misma.

Gramófonos y discos

Esta casa dispone siempre de numerosos discos, todos variados y modernos, á precios de catálogos.

Compañía Francesa del Gramófono, Odeón y Fonotipia

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón

Mayor pral., 69

Se necesita

para fuera de la capital un buen oficial de Confitería, prefiriendo que sea casado.

Inútil presentarse sin buenas referencias y sin ser muy práctico en el oficio.

Para detalles dirigirse á Alejandro Murría (Confitería), Benavente (Zamora).

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche de dos meses, desea criar en su casa.

Dirigirse á Benita Salvador, calle Estrada, número 5. 2

SE VENDE

9 tinajas para vino, su cabida de 900 cántaras y 6 bocoyes desde 30 á 40 cántaras, para tratar con Fermín Miguel.

Carretera de Valladolid, núm. 8 frente á la ermita de Rocamador.

M.C.D.2022